



**SINDICATO DE BOMBEROS UNIDOS DE PUERTO RICO
COMITÉ DE ELECCIONES
ELECCIONES SINDICALES 2013**

**CONVOCATORIA
ELECCIONES SINDICALES 2013
UNIDAD A Y B**

En cumplimiento con la Ley 45, Ley de Sindicación de los Empleados Públicos, con la Ley 333 del 16 de septiembre de 2004 y con nuestra Constitución y Reglamento, el Sindicato de Bomberos Unidos de Puerto Rico procede a convocar a toda su matrícula para la celebración de elecciones sindicales. Estas se llevarán a cabo en todos los centros de trabajo del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, los días 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2013. (ver Forma CV para más información)

Si usted desea ser candidato y/o quiere nominar a algún miembro de la Unidad Apropiaada a algún puesto electivo en las próximas elecciones sindicales, suministre en el Formulario para Inscripción de Candidatos (FORMA 001) la información que se le requiere. Deberá llenar un formulario por cada nominación que desee realizar y adherir una foto 2x2 del candidato. Las posiciones que, por reglamento, están sujetas a elección son las siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Doce (12) Delegados (uno (1) por cada Distrito).

ESTA CONVOCATORIA COMIENZA EL 8 DE FEBRERO DE 2013, A LAS 8:30 AM Y TERMINA EL 1 DE MARZO DE 2013 A LAS 4:30 PM. LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A UN MISMO TIEMPO. LUEGO DE DICHA FECHA NO SE PODRAN SOMETER CANDIDATOS.

Juan A. González Figueroa
Presidente Comité de Elecciones